



**MAGISTER EN EDUCACION MENCIÓN CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN
BASADO EN COMPETENCIA**

TRABAJO DE GRADO

**Elaboración de instrumentos de Evaluación para medir la interpretación de
una obra literaria y la expresión oral sobre los sentidos de la misma obra.**

PROFESORA: ROCÍO RIFFO SAN MARTÍN

ALUMNA: CAROLINA ARRIAZA ORTIZ

San Felipe, Chile noviembre de 2021

INDICE

Contenido	Páginas
Resumen	1
Introducción	2
Marco teórico	3
Marco Contextual	7
Diseño y aplicación de instrumentos	11
Análisis de resultados	19
Remediales	27
Conclusiones	29
Bibliografía	31
Anexos	32

RESUMEN

Durante las últimas dos décadas el concepto asociado a las competencias¹ se ha instalado como una necesidad de rediseño curricular que implique la implementación de estrategias que sean concordantes con el cambio social y tecnológico. A partir de esta nueva necesidad, surge la siguiente interrogante: ¿Porque a los estudiantes les dificulta llegar a una interpretación o expresar oralmente sus puntos de vista sobre un determinado discurso?

Para poder dar respuesta a esta interrogante, el siguiente trabajo de grado, orientado a la construcción y análisis de los instrumentos de evaluación, tiene por objeto de estudio una investigación cuali-cuantitativa y reunir evidencias sobre las dificultades presentadas en la realidad educativa del Liceo señalado; correspondiente a la competencia de interpretación en obras literarias en el nivel de primeros medios y el desarrollo de la expresión oral en terceros medios. Estas habilidades fueron estudiadas a través de la confección de matrices y posteriores rúbricas: en el primer año se utilizó una analítica y en el tercero una holística.

Los resultados, permitirán arrojar nuevas reflexiones, análisis y propuestas remediales a considerar en niveles anteriores que impliquen la inclusión de distintos estilos de aprendizaje, ritmos y heterogeneidad de cada realidad, de acuerdo a dichas competencias estudiadas.

¹ Acción que integra conocimientos, procedimientos y actitudes, donde el estudiante ha de saber, saber hacer y saber estar para lograr actuar en forma adecuada.

INTRODUCCION

Desde hace algunos años, el Ministerio de Educación ha puesto énfasis en la calidad de ésta y a partir del año 2012 señala una serie de programas y acciones que permiten fomentar el mejoramiento del desempeño, las capacidades técnicas y educativas mediante los procesos de Mejoramiento Continuo, entendido como un proceso permanente para mejorar las Prácticas Institucionales Pedagógicas y por consecuencia, los resultados educativos. (MINEDUC, 2018)

Considerando lo planteado, cualquier proceso de mejora requiere, en primer lugar, descubrir cuáles son los aspectos a mejorar y, para ello, es necesario revisar cuál es la falencia han arrojado los instrumentos de medición que se han aplicado a la realidad del establecimiento. En este camino, y en análisis de los actores de la educación se ha coincidido en que estamos falto en estrategias de evaluación. Y fue en lo personal, el motor para cuestionarme sobre mi propia realidad y mejorar. Coincidiendo con lo anterior, el explorar nuevos enfoques evaluativos requiere primero que todo de voluntad, luego de capacitación y finalmente una implementación sostenida para visualizar resultados accesibles de analizar y posteriores decisiones.

Los instrumentos presentados en este estudio corresponden, a mi juicio, los más idóneos de acuerdo a la heterogeneidad de los cursos en los cuales me relaciono y, a su vez los más justos para establecer la participación y responsabilidad necesaria al momento de construir el aprendizaje por parte de las estudiantes. La muestra permite acceder a información valiosa y forma rápida para tomar decisiones y aplicar remediales en el momento y no al final del camino recorrido, cuando ya no es relevante, ni mucho menos adecuado, porque el aprendizaje, mal o bien, ya se desarrolló.

MARCO TEÓRICO

La finalidad de mejorar la calidad de la educación ha sido una constante, puesto que se ha convertido en una demanda tanto de la sociedad como de la modernidad que protagonizamos. Sin embargo, conlleva un sinfín de baluartes, esfuerzos y acuerdos en pro de dicho fin que integra diversos actores para ejecutarla.

En esta odisea donde se comienza a realizar una mirada de rediseño curricular para enfatizar lo realmente importante y lograr consigo una educación de calidad; surgen aristas tan complejas como invisibles. Una de ellas se establece el considerar como una imperiosa necesidad el enfoque basado en competencias, ya que no solo se encuentra varado en el océano de cambios y transformaciones de la educación, sino también porque ha influido en el desarrollo disciplinar, el actual momento histórico y económico de la sociedad. En esta sociedad del conocimiento y tecnologizada que tiene una implicancia mayor en la educación que al producir aspira a una mayor utilidad, ya no basta con saber, sino saber hacer y saber ser para convivir con los demás. Así lo señala ya la Organización internacional del Trabajo, quien ha definido el concepto de Competencia Profesional como: *“la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente, con las requeridas certificaciones para ello”* (OIT, 1997)

Cesar Coll por su parte, señala que una competencia es la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales o para realizar una actividad o una tarea para lo cual es necesario realizar una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos, motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos y de comportamiento que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz. En esta definición se conecta el enfoque de competencia directamente con el desempeño o nivel de producción que debe poseer una persona para saber enfrentarse a cualquier desafío futuro, personal, profesional y/o organización. Es precisamente bajo estas demandas, provenientes desde el mundo profesional/laboral que obliga a un rediseño curricular.

Chile, como la mayoría de los países durante la década de los Noventa, llevó a cabo una reforma curricular integral en su sistema escolar, que buscó dar respuesta tanto al desafío de las transformaciones económicas y culturales propias de la globalización y la sociedad del conocimiento, como a las circunstancias nacionales de recuperación democrática luego de más de década y media de autoritarismo. Durante los años siguientes esto permitió, por un lado: que una mejor calidad y equidad del proceso de enseñanza aprendizaje, a través de programas de mejoramiento educativo. Y por otro, cambiar la estructura del Sistema educacional Chileno, mediante la JEC (Jornada Escolar Completa) y Reforma curricular, visualizada en las Nuevas Bases Curriculares vigente que se inician en el 2005 para educación parvularia, en el 2012 desde 1° a 6° básico en las 5 asignaturas más demandadas y en 2013 abarcan el resto de ellas. Desde 7° a 4° medio El Marco Curricular se ha encargado de la nueva propuesta, unificando así los niveles de desempeño mínimos para todos los estudiantes en un afán equitativo. (MINEDUC, 2018)

Los cambios más relevantes que realiza el nuevo cambio curricular obedecen principalmente a:

“Cambios en el lenguaje curricular, Desarrollo del pensamiento crítico, Integración entre asignaturas y Aplicación de habilidades comunicativas en todas las asignaturas”. (MINEDUC, 2018)

Estas perspectivas no sólo remodelan un eslabón de la sociedad que había estado en la periferia de una sociedad que cada día transita por el capitalismo, individualismo y segregación; sino que ahora, también, posiciona la equidad como un derecho inherente a todas y todos los estudiantes por igual; al menos en los aprendizajes mínimos.

Ahora ya se cuenta con un nuevo enfoque educativo que orienta y apoya el quehacer académico de las y los docentes que guían este nuevo paradigma. Pero, frente a estas nuevas habilidades, destrezas, saberes, procedimientos y actitudes; ¿cómo se debe evaluar? ¿Será posible que los instrumentos utilizados de antaño

cubran los nuevos aprendizajes y arrojen resultados eficaces, objetivos y donde se permita una retroalimentación pertinente al momento que se requiera? La incertidumbre nuevamente aborda los pasillos de la educación para entrar a un espacio donde el análisis y reflexión de la evaluación debiesen liderar los nuevos enfoques:

“esta nueva cultura de la evaluación se centra en la lógica del que aprende, forma parte del proceso de aprendizaje, reflexiona sobre la evaluación desde su potencial educativo y exige una revisión de qué, cómo y para qué se evalúa. Nosotros la calificamos como «evaluación auténtica» porque analiza el aprendizaje de forma coherente con el modo en el que funcionan las disciplinas fuera de los entornos académicos” (Tekman, 2016)

Al enfrentarnos a esta realidad, nos podemos dar cuenta que hay que ser conscientes del desempeño a evaluar, pues hay muchos aspectos o información no cuantificable y que, de igual forma que la cuantificable, precisa ser evaluada para determinar los puntos fuertes, los débiles y por, sobre todo, integrar una retroalimentación pertinente para la mejora de un aprendizaje integral. A esta preparación/evaluación continua, según los tipos de evaluación se le ha denominado “Evaluación formativa” y viene a dar respuesta al nuevo enfoque de competencias que desea incluir.

¿Cómo entonces, logramos esta evaluación formativa? Claramente es sabido que no se puede mediante instrumentos sumativos o finales, pues impedirían realizar los ajustes necesarios en el proceso. En palabras de María Eugenia Rivera, y María Lourdes, la estrategia debe ser útil, cualitativa y basada en el modelo constructivista donde el estudiante se forme *“rescatando su autoconciencia en el conocimiento de sus propias realidades”*. El Contexto de aprendizaje deberá ser un espacio donde se conciba la reflexión, comprensión, y valoración de los avances, intereses, aspiraciones, consideraciones e interpretaciones de quienes participan en la acción educativa. Sólo así, se podrá lentamente avanzar en una calidad sostenida de la educación, como es el anhelo de una sociedad consumada en la

mediocridad, siempre al margen de lo que “puedo hacer” y no de lo que se “debe hacer”

Frente a este escenario, las listas de cotejo, las coevaluaciones, las escalas de apreciación y rúbricas, se constituyen en los instrumentos más idóneos para los distintos momentos, tan magno universo de criterios y que, más aún, resultan muy difíciles de cuantificar. Es aquí donde radican el cómo evaluamos las competencias Comunicativas. Aquellas que permiten mediante la lectura el conocer de manera amplia lo que expresa y sucede con el texto, pero no sólo son una posibilidad para desarrollar la comprensión; sino que brinda una mayor oportunidad a las y los estudiantes para conocer la visión de mundo tanto del texto, como la propia persona a través de la inclusión de internet al interior del aula, fortaleciendo el vínculo con el mundo del adolescente y generando autonomía en las investigaciones.

La interpretación definida en palabras de uno de los primeros fundadores de neuro-conciencia cognitiva Aleksandr Luria, es concebida como *“la facultad a través del lenguaje, y éste es el reflejo de la visión individual que cada persona tiene del mundo. En este sentido, la interpretación valiéndose del uso del lenguaje determina la manera como percibimos y entendemos la realidad”* (Mejías, 2019). Frente a esto complementa que el acto de la lectura es un hito complejo y que cada vez que se lee, se reconstruye el texto. Este proceso interpretativo es un proceso dinámico donde las palabras adquieren significado según la estructura mental del lector.

Desde el área de la lingüística se han establecido tres competencias comunicativas y que no necesariamente tienen un orden lógico, pues éste depende de cada lector:

- Las comprensivas o argumentativas: que buscan encontrar el sentido a lo que se dice.
- Las interpretativas: buscan entender la razón de los que se dice, es decir, la intención del discurso.

- Las propositivas: busca establecer relaciones entre los distintos elementos de un texto, sociales, culturales, ideológicos, etc. (Mejías, 2019)

Las ventajas de estas competencias es que posibilita el comprender el significado, relacionarlo con sus aprendizajes previos, permite generar nuevas ideas y establecer un análisis crítico, con plena autonomía y con un sentido del cual pueda hacer uso posteriormente. Es necesario que es estudiante conozca estas 3 competencias y pueda autoevaluarse según sus propósitos, para que luego en conjunto con los educadores, evolucionen en estadios superiores y puedan ser capaces de reconocerse en uno de los niveles de lectores.

Esta nueva dimensión en la que se encuentra la lectura, obedece a los intereses por resignificar otras aptitudes mentales que estaban alejadas del foco para lograr un sujeto pensante y crítico.

Siguiendo con la línea de la lingüística, nos encontramos con otra competencia comunicativa, asociada a la expresión oral. Ésta se define como el conjunto de técnicas que determinan las pautas generales que deben seguirse para comunicarse con efectividad, es decir, es la forma de expresar sin barreras lo que se piensa. En esta sintonía, todas y todos pueden expresar algo, por muy mínimo que sea, estamos en condiciones de elaborar un discurso, el cual ya no yace fuera de nosotros como en las interpretaciones, sino que ahora, se produce en el momento mismo en que se habla. Claramente, la idea es fortalecer la expresión oral espontánea y, partir de ello, trabajar la reflexiva, uno de los ejes prioritarios del currículum nacional chileno.

Desde la importancia de la expresión oral *“sirve tanto para comunicarse como para socializar, algo fundamental en el ser humano independientemente de su nivel de estudios, formación y cualidades personales”* (Unir, 2017)

Ambas competencias deben ser evaluadas principalmente haciendo eco de la integración, la formación y la equidad de la evaluación para lograr mejoras

sustanciales y oportunidades visibles para todas y todos los estudiantes al interior del aula de clases. Así lo determina el decreto 67/2018: *“La evaluación, como parte inherente de la enseñanza, cumple un rol esencial en la práctica pedagógica de los docentes, pues permite ir recolectando valiosa información respecto de cómo progresan los estudiantes en el aprendizaje, la cual es un insumo imprescindible para acompañarlos en este proceso, de manera que todos puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje definidos en el Currículum Nacional”* (MINEDUC, 2018).

“

MARCO CONTEXTUAL

El liceo Bicentenario Corina Urbina V.” es un establecimiento educativo de tradición centenaria (119 años al 2021) en la educación pública y gratuita de estudiantes de todo el Valle de Aconcagua. Pertenece a la provincia de San Felipe de Aconcagua, región de Valparaíso. Está ubicado al nororiente de la ciudad de San Felipe, en la intersección de la Avda. Yungay con la calle Bernardo Cruz y a tres cuadras del centro de la ciudad. En cuanto a lo económico. la fertilidad de la tierra, permiten el cultivo de vid, duraznos, hortalizas y tabaco. Y, en este último tiempo la agroindustria, el turismo y resurgimiento de la actividad minera.

El Liceo Corina Urbina, es un Establecimiento Educacional que históricamente ha cumplido con un importante rol social para la población femenina del valle de Aconcagua, desde su creación (1902) fue concebido como un centro educacional que permitiera desarrollar a las mujeres de competencias que le facilitaran su inserción en la vida social y laboral del país, encontrando resistencia especialmente en caballeros, cuya mentalidad acunaba sólo la imagen de una mujer hogareña o que pudiera lucirse en reuniones sociales. Fue así que durante largos años buscó resolver el tema de la falta de cobertura educacional, abriendo un internado femenino que permitió acceder a Educación a numerosas generaciones provenientes de sectores rurales, de esta forma se ha ido haciendo cargo de las diferentes problemáticas propias de la mujer: embarazo adolescente, educación y salud sexual, lactancia y vínculos entre madres escolares y sus hijos, presencia de violencia, etc. y es así como nuestras decisiones pedagógicas también han estado y están orientadas a mejorar condiciones de empleabilidad y/o continuidad de estudios superiores para nuestras egresadas.²

Nuestro establecimiento educativo, brinda todos los niveles, una educación centrada en la educación de la mujer, desde el nivel prebásica hasta la enseñanza media humanista científico y, a partir de 1995, se convierte en Liceo Polivalente al incorporar Educación Técnico Profesional es sus modalidades de: Atención de

² Información complementaria en: www.corinaurbina.cl

Enfermería y Gastronomía Mención Cocina; constituyendo una unidad articulada en sus objetivos, aprendizajes y valores.

En su labor educativa se rige por la ley general de educación N°20370; cumpliendo con los planes y programas vigentes del Ministerio de Educación y cuenta actualmente con 718 estudiantes.

La generalidad de las estudiantes proviene de la ciudad y comunas adyacentes, cuyas familias en su gran mayoría son vulnerables, llegando a constituir un índice de vulnerabilidad de un 96% (básica y media). No obstante, esta situación no ha sido impedimento para obtener grandes logros tanto en lo deportivo, ambiental y pedagógico, llegando a convertirse, el año recién pasado en Liceo Bicentenario. Lo anterior viene a complementar nuestros sellos de: inclusión, rol social femenino y excelente clima de convivencia escolar.

Tal vez, la mayor dificultad radica en la falta de compromiso de las familias, que impacta en el desarrollo continuo y permanente de aprendizaje de las estudiantes³; sin embargo, con el sello de inclusión que se vive, las redes de apoyo, la comunicación activa de la comunidad y profesionales con los apoderados ha ido generando un vínculo cada vez más estrecho, logrando paulatinamente en las estudiantes altas expectativas. Aún queda mucho por hacer para lograr que nuestras estudiantes se conviertan en personas que conozcan y aprecien sus capacidades y potencialidades; alumnas conscientes y observantes de sus deberes y derechos, para aplicarlos responsablemente en sus proyectos de vida, contribuyendo así al desarrollo de una sociedad equilibrada y armónica.

³ El año 2020, las reuniones de apoderados se ejecutaron vía online con una asistencia promedio de 53,3 %.
En cuenta pública institucional: www.corinaurbina.cl

DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

El nuevo proceso de enseñanza aprendizaje nos sitúa, de manera forzosa, en un universo de continua evaluación y retroalimentación, donde es preciso ejecutar dicho proceso; no sólo en los distintos momentos, sino también con una variedad de instrumentos que ofrezcan un desarrollo óptimo del aprendizaje, una retroalimentación constante y de acuerdo a la realidad para todas y todos los estudiantes.

El desarrollo de este trabajo incluye la creación de dos instrumentos de evaluación que se aplicaron para el nivel de 1° medios en la asignatura de Lengua y literatura, cuyo objetivo se centró en evaluar el proceso de interpretación escrita de una obra literaria y posterior expresión oral a través de un conversatorio sobre las múltiples versiones obtenidas. Ambas competencias mencionadas obedecen a una dificultad presentada en las adolescentes de nuestro establecimiento, pues su comportamiento es reactivo hacia la redacción y más aún la exposición. Se conversó con UTP y dirección y se eligió este nivel por el desafío que conlleva el cambio de Enseñanza básica a media y, porque además es una instancia para conocer y nivelar aprendizajes en todo ámbito. Este proceso evaluativo realizado a mediados del segundo semestre del presente año, comprendió cuatro etapas: planificación, redacción, revisión-corrección y versión final. En las dos primeras se enfatizó instrumentos de observación (Pauta de cotejo), que fundamentalmente permiten conocer la presencia o ausencia del criterio observado. En la tercera etapa una escala de apreciación, que facilita observar el grado con el que se ha presentado el indicador. Y finalmente, una rúbrica holística que aborda de manera integradora no sólo criterios cognitivos, procedimentales y actitudinales para docentes y estudiantes (coevaluación), sino también es uno de los instrumentos más inclusivos, objetivos e idóneos que permite la participación activa de las y los estudiantes en el proceso y autoaprendizaje al interior del aula. (Román, 2019)

Liarte, Laia Lluch Molins (L Lluch, 2017) define las rúbricas como una herramienta para la evaluación y, en ocasiones, para la calificación que permite evaluar cada una de las competencias de forma detallada: *“Es un instrumento idóneo especialmente para evaluar competencias, puesto que permite diseccionar las tareas complejas que conforman una competencia en tareas más simples distribuidas de forma gradual y operativa”*.

Para la validación, ésta se desarrolló en conjunto con UTP y Dirección, quién revisó los documentos y emitió una carta de constancia antes de la ejecución. La aplicación se realizó en el nivel ya nombrado y se trabajó en modalidad híbrida en periodo de clases, donde se iba fijando un objetivo específico para cada una de las sesiones, con retroalimentación al finalizar cada clase y una pauta de observación al finalizar cada etapa, donde podían verificar si iban cumpliendo con los objetivos esperados. Para mayor complemento toda la información trabajada se subió periódicamente a la plataforma Classroom con la que trabaja el establecimiento.

Lista de cotejo etapa 1: Planificación

Criterios	SI	NO
1) Elegir una obra lírica de las estudiadas.		
2) Leer nuevamente y revisar las actividades desarrolladas para mejor comprensión.		
3) Seleccionar el punto de vista que deseo demostrar en mi hipótesis.		
4) Plantea una hipótesis relacionada con el punto de vista seleccionado anteriormente.		
5) Investiga en el texto elegido información que sirva para apoyar los 3 argumentos. (citas textuales)		
6) Haz un esquema y organiza tus ideas		

Autora: Carolina Arriaza Ortiz. Año 2021

Lista de cotejo etapa 2: Redacción

Criterios	SI	NO
1) Escribe el borrador focalizado en la obra elegida.		
2) La hipótesis se relaciona con el punto de vista elegido.		
3) El escrito posee una introducción donde incluye la hipótesis relacionada con el punto de vista.		
4) El desarrollo del texto integra 3 argumentos apoyados con citas textuales cada uno.		
5) La conclusión resume lo más relevante y reafirma la hipótesis planteada en la introducción.		
6) Cada párrafo tiene una extensión mínima de 10 líneas.		
7) El texto tiene coherencia (se entiende lo que se quiere decir) y cohesión (uso de conectores).		

Autora: Carolina Arriaza Ortiz. Año 2021

Escala de apreciación etapa 3: Revisión y corrección

Criterios	Categorías			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	EN PROCESO
1)El texto cumple con la estructura básica (introducción- desarrollo- conclusión).				
2)La hipótesis es clara y se relaciona directamente con el punto de vista elegido.				
3)La fundamentación presenta los 3 argumentos que apoyan a la hipótesis y son sólidos.				
4) Cada uno de los argumentos es ejemplificado con citas textuales, según lo pedido.				
5) El texto posee coherencia, cohesión y excelente ortografía.				
6)He cumplido con los dos avances previos de este trabajo.				
7)He cumplido responsablemente con el trabajo en cada una de las etapas.				

Autora: Carolina Arriaza Ortiz. Año 2021

Tabla de especificaciones rúbrica interpretación obra literaria.

Habilidad y contenido	%	Recordar	Entender	Aplicar	Analizar	Evaluar	Crear
Crear hipótesis clara, comprensible y en relación con la obra elegida	20						X
Fundamentar con 3 argumentos que se relacionen con la obra.	20					X	
Ejemplificar con citas textuales	10			X			
Organizar la información (I-D-C)	20					X	
Redactar haciendo buen uso de la coherencia, cohesión y ortografía	10			X			
Recordar que debe presentar el proceso.	5	X					
colaborar con los demás y responsabilizarse de su trabajo.	15				X		
Total	100						

Autora: Carolina Arriaza Ortiz. Año 2021

(Instrumento evaluativo se adjunta en anexos)



RÚBRICA PARA EVALUAR INTERPRETACIÓN DEL SENTIDO DE UNA OBRA LITERARIA.

No te olvides revisar todos los aspectos. Si lo haces, de seguro obtendrás muy buen resultado.

ESTUDIANTE: _____	PUNTAJE IDEAL: 28 PUNTOS AL 60%
CURSO: _____	PUNTAJE REAL: _____
FECHA: _____	NOTA: _____

4 EXCELENTE	3 BUENO	2 ACEPTABLE	1 EN PROCESO
--------------------	----------------	--------------------	---------------------

CRITERIOS A EVALUAR	DESCRIPCIÓN GRADUADA DE NIVELES DE DESEMPEÑO	ESCALA DE CALIFL.
---------------------	--	-------------------

HIPÓTESIS (20%) (Crear)	(4) La hipótesis presenta una afirmación clara, comprensible y se relaciona con la obra elegida. (3) La hipótesis se presenta de manera clara y comprensible, pero se relaciona fragmentadamente con la obra elegida. (2) Se presenta la hipótesis, pero poco clara o comprensible de acuerdo a la obra. (1) La hipótesis y relación con la obra se presenta de manera difusa y/o no se comprende.	
----------------------------	---	--

FUNDAMENTACIÓN (20%) (Evaluar)	(4) La fundamentación incluye 3 argumentos, que son relevantes y las explicaciones dadas muestran cómo cada elemento apoya totalmente la hipótesis. (3) La fundamentación incluye 3 argumentos medianamente relevantes y las explicaciones dadas muestran apoyo a la hipótesis. (2) La fundamentación incluye 2 argumentos y las explicaciones muestran apoyo parcialmente a la hipótesis. (1) La fundamentación incluye 1 argumento y la explicación apoya parcialmente a la hipótesis.	
-----------------------------------	---	--

EJEMPLIFICACIÓN CON CITAS TEXTUALES (10%) (Comprender-aplicar)	(4) Incluye 3 o más elementos de evidencia textual (citas, ejemplos) que apoyan la fundamentación. (3) Incluye 2 elementos de evidencia textual (citas, ejemplos) que apoyan la fundamentación. (2) Incluye 1 elemento de evidencia textual (citas, ejemplos) que apoyan la fundamentación. (1) No incluye elementos de evidencia textual (citas, ejemplos) que apoyan la fundamentación.	
---	--	--

ORGANIZACIÓN (20%) (Evaluar)	(4) La información está muy bien organizada en párrafos de introducción, de desarrollo y conclusión y se evidencia una clara división entre ellos. (3) La información se presenta organizada en párrafos de introducción, de desarrollo y conclusión, pero no se evidencia una clara división entre ellos. (2) La información se presenta organizada en párrafos, pero sólo es posible identificar 2 partes de las 3 pedidas. (1) La información se presenta desorganizada, la división es poco clara y no se puede identificar las 3 partes pedidas.	
---------------------------------	--	--

REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA (10%) (Aplicar)	(4) El uso de conectores y ortografía es excelente y hace que el texto sea excepcionalmente fácil de leer. (3) Presenta entre 1 o 2 errores, ya sea en el uso de conectores u ortografía. (2) Presenta entre 3 o 4 errores, ya sea en el uso de conectores u ortografía. (1) Presenta más de 5 errores, ya sea en el uso de conectores u ortografía.	
---	---	--

TRABAJO DE PROCESO (10%) (Aplicar)	(4) Presenta los 2 avances del proceso ordenadamente e incluyen toda la información requerida. (3) Presenta los 2 avances del proceso ordenadamente, pero falta un 30% de la información requerida. (2) Presenta 1 avance del proceso ordenadamente e incluye la información requerida o presenta de manera parcial (50%) ambos avances. (1) Presenta menos del 30% de los avances requeridos o no presenta.	
---------------------------------------	---	--

RESPONSABILIDAD Y COLABORACIÓN (10%) (Analizar)	(4) Trabaja muy bien en clases, completa sus trabajos a tiempo y se relaciona con los demás de forma positiva. (3) Trabaja bien en clases, completa sus trabajos a tiempo y se relaciona con los demás de forma positiva. (3) Ocasionalmente trabaja en clases, lo que le dificulta completar sus trabajos a tiempo y presenta dificultades para relacionarse positivamente con sus pares. (3) Asume poca o ninguna responsabilidad con su trabajo en clases, no completa sus trabajos a tiempo y demuestra dificultad para relacionarse de forma positiva.	
--	--	--

OBSERVACIONES:

Un segundo instrumento evaluativo, (Instrumento evaluativo se adjunta en anexos) se diseñó para el mismo nivel. Considerando la situación pandémica que estamos viviendo, el año anterior fue aberrante en cuanto al desarrollo de expresión oral, ya que producto del hacinamiento, el contacto demandante de los móviles y lenguaje icónico, sumado a las clases online; el lenguaje oral de las y los estudiantes se ha visto permeado por una atmosfera de mutismo selectivo, provocado por un desgaste emocional limitante, donde son ellas/os quienes determinan finalmente si quieren participar expresando de forma oral. Frente a esta realidad con la que nos encontramos durante este segundo semestre con el retorno presencial, fue una urgencia incluir diversas estrategias para retomar el desarrollo de dichas habilidades comunicativas. Así fue, como se comenzó, de manera grupal y paralela con la asignatura de historia, conversatorios a fin de rescatar esta competencia comunicativa tan importante, como necesaria. También, fue trabajada en fases, donde incluía la lectura de sus trabajos para mayor comprensión, selección de lo relevante y ensayos entre pares para adquirir la confianza detenida.

Tabla de especificaciones rúbrica expresión oral: conversatorio sobre los sentidos de una obra literaria.

Habilidad y contenido	%	Recordar	Comprender	Aplicar	Analizar	Evaluar	Crear
Dominar el tema mediante un análisis preciso y con evidencias.	25					X	
Organizar la información a exponer.	20				X		
Usar adecuadamente el tiempo.	10		X				
Aceptar con respeto las opiniones.				X			
Refutar las opiniones.	25					X	
Trabajar en equipo	10				X		
Total	100						

Autora: Carolina Arriaza Ortiz. Año 2021



RÚBRICA PARA EVALUAR CONVERSATORIO SOBRE LOS SENTIDOS DE UNA OBRA LITERARIA.

No te olvides revisar todos los aspectos. Si lo haces, de seguro obtendrás muy buen resultado.

ESTUDIANTES: _____	PUNTAJE IDEAL: 24 PUNTOS AL 60%
CURSO: _____	PUNTAJE REAL: _____
FECHA: _____	NOTA: _____
4 EXCELENTE	3 BUENO
2 ACEPTABLE	1 EN PROCESO

CRITERIOS A EVALUAR	DESCRIPCIÓN GRADUADA DE NIVELES DE DESEMPEÑO	ESCALA DE CALIFI
---------------------	--	------------------

DOMINIO GENERAL DEL TEMA (25%) (Evaluar)	(4) El estudiante pudo con precisión analizar y discutir el tema expuesto de forma amplia con el experto y con base en evidencias, con los demás participantes del conversatorio. (3) El estudiante pudo con precisión analizar y discutir el tema expuesto, de forma amplia con el experto y los demás participantes del conversatorio. (2) El estudiante pudo con precisión analizar el tema con el experto y los demás participantes del conversatorio. (1) El estudiante no pudo analizar ni discutir el tema con el experto y los demás participantes de conversatorio.	
---	---	--

ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN (20%) (Analizar)	(4) Se presentó la información de forma lógica e interesante que la audiencia podía seguir. (3) Se presento la información utilizando una secuencia lógica que la audiencia podía seguir. (2) La audiencia tuvo dificultad siguiendo la presentación, porque no hubo un orden adecuado. (1) La audiencia no pudo entender la presentación debido a que no hubo un orden adecuado.	
---	--	--

USO ADECUADO DEL TIEMPO (10%) (comprender)	(4) El tiempo empleado para el desarrollo del conversatorio respondió en un 100% al tiempo asignado para su implementación. (3) El tiempo empleado para el desarrollo del conversatorio respondió en un 80% al tiempo asignado para su implementación. (2) El tiempo empleado para el desarrollo del conversatorio respondió en un 60% al tiempo asignado para su implementación. (1) El tiempo empleado para el desarrollo del conversatorio no respondió al tiempo asignado para su implementación.	
---	--	--

ACEPTACIÓN Y RESPETO DE OPINIONES (10%) (aplicar)	(4) El estudiante mostró respeto y comprensión del punto de vista de los demás miembros del conversatorio. (3) El estudiante mostro respeto del punto de vista de los demás miembros del conversatorio. (2) El estudiante le dio poca importancia al. punto de vista de los demás miembros del conversatorio. (1) El estudiante no le dio ninguna importancia, ni respeto el punto de vista de los demás miembros.	
--	---	--

REFUTACIÓN (25%) (Evaluar)	(4) todos los contrargumentos fueron precisos, relevantes y fuertes. (3) La mayoría de los contrargumentos fueron precisos, relevantes y fuertes. (2) La mayoría de los contrargumentos fueron precisos y relevantes, pero algunos fueron débiles. (1) Los que se oponen no eran exactos y/o relevantes.	
-------------------------------	---	--

TRABAJO EN EQUIPO (10%) (Analizar)	(4) Colabora En la construcción de conocimiento, comparte, escucha y trata de mantener la unión de los miembros del equipo. (3) Siempre escucha, comparte y apoya el esfuerzo. Trata de mantener la unión de los miembros del equipo. (2) Usualmente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. No causa dificultades en el equipo. (1) A veces escucha, comparte y apoya el esfuerzo, pero algunas veces no es un buen miembro del equipo.	
---------------------------------------	---	--

OBSERVACIONES:

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La realidad de los cursos al que fueron aplicados dichos instrumentos arroja resultados que claramente permiten una reflexión sustancial en las prácticas que se encuentran más descendidas y en aquellas donde se ha logrado establecer un mejoramiento de desempeño continuo, tanto en las capacidades técnicas como educativas.

Los resultados concernientes a la interpretación de una obra literaria se sintetizan en el siguiente resumen, de acuerdo a los estándares del MINEDUC:

Primero medio A

Niveles de desempeño	N° Estud.	% logro
Adecuado	7	30,4%
Elemental	13	56,5%
Insuficiente	03	13,1%
Total	23	100%

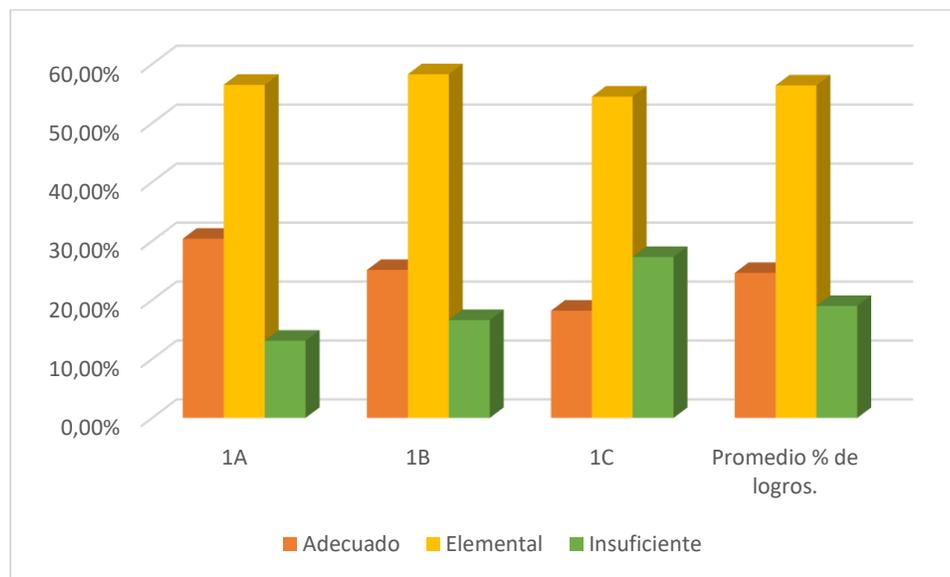
Primero medio B

Niveles de desempeño	N° Estud.	% logro
Adecuado	6	25,1%
Elemental	14	58,3%
Insuficiente	04	16,6%
Total	24	100%

Primero medio C

Niveles de desempeño	N° Estud.	% logro
Adecuado	4	18,2%
Elemental	12	54,5%
Insuficiente	06	27,3%
Total	22	100%

Nivel de desempeño	1A	1B	1C	Promedio % de logros.
Adecuado	30,4%	25,1%	18,2%	24,6%
Elemental	56,5%	58,3%	54,5%	56,4%
Insuficiente	13,1%	16,6%	27,3%	19,0%



Los altos resultados obtenidos obedecen principalmente a la hipótesis de asistencia permanente de las/los estudiantes a clases, puesto que las clases previas al trabajo final fueron desarrolladas en pro de dicho aprendizaje. A su vez, los resultados insuficientes, también se sustenta en la misma causal, ya que la baja impidió que aprendieran y ejercitaran diversas estrategias para lograr finalmente el objetivo. La baja asistencia por parte del grupo insuficiente se debe a múltiples factores tales como:

- a) Conectividad, donde la prioridad no radica en el recurso internet, lo que impide una conexión estable a todas las clases y optaron por elegir las clases a las que asistían de manera virtual para optimizar el recurso; incluso aun teniendo el recurso, por razones geográficas tampoco podían acceder;
- b) la motivación, que producto de la pandemia, lo vieron inicialmente como una ventaja a modo "recreo", pero que luego cuando se debía retornar a las

responsabilidades educativas, no lograron encausar sus intereses, generando trastornos de salud mental, que les ha impedido volver en condiciones óptimas;

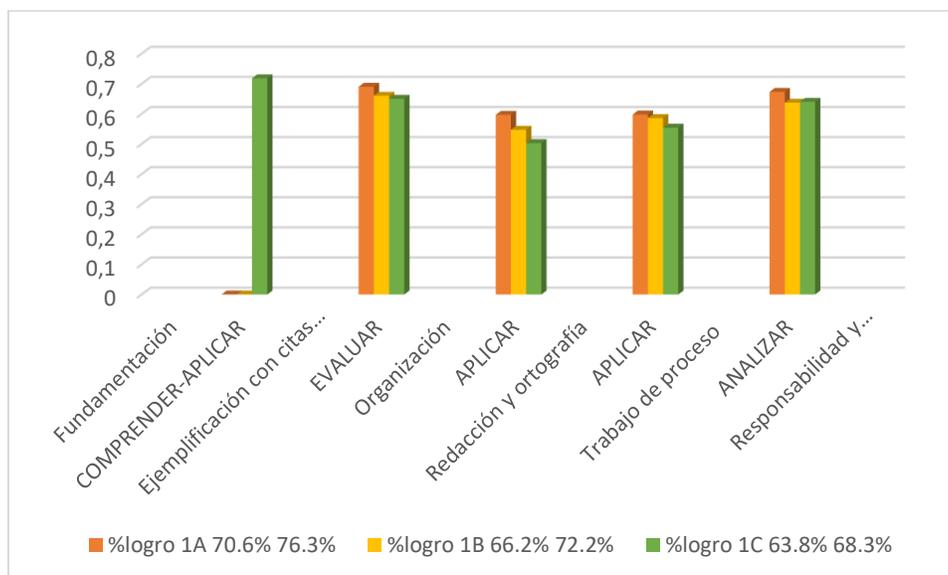
c) socio-familiares, donde las estudiantes asumieron otros roles que las desconectaron de lo educativo, el hacinamiento que impedía un lugar tranquilo y en condiciones para el trabajo escolar, sumándose incremento de VIF y la soledad cuando se fue avanzando en las fases de la pandemia; y

d) la metodología e instrucciones por parte de la docente puede haber dificultado la comprensión del proceso y/o trabajo final, sobre todo, si la evaluación formativa o con rúbricas les fue un poco complejo al inicio, ya que muchas de ellas no las conocían. A lo anterior se suman los problemas de conexión que impedían que la información llegara de manera idónea. Además, se enviaban Wikis de apoyo, pero no todas podían acceder a dicho material, derivando en una desmotivación por el trabajo escolar.

En sí, los resultados de dicha evaluación favorecen mucho más a las y los estudiantes, a pesar que en uno de los cursos se haya presentado un mayor número de insuficientes. Esto obedece también a que dicho grupo se integraron en su totalidad recién este año y como todo cambio, obliga a una adaptación, que en circunstancias de pandemia a tardado un poco más. Sin lugar a dudas, un gran número de ellas pudieron concretar el objetivo y les permitió comprender que el proceso de un trabajo es la base para poder obtener una versión final coherente con los estándares esperados.

Ahora, si observamos los resultados por criterio evaluado, es decir habilidad; el panorama de los cursos se presenta de la siguiente manera:

Criterios evaluados HABILIDAD	%logro 1A	%logro 1B	%logro 1C	Promedio del nivel % logro
CREAR Formulación de hipótesis	70.6%	66.2%	63.8%	66,8%
EVALUAR Fundamentación	76.3%	72.2%	68.3%	72,3 %
COMPRENDER-APLICAR Ejemplificación con citas textuales	73.2%	71.8%	71,8%	72,3%
EVALUAR Organización	69,0%	66,0%	65,0%	66,6%
APLICAR Redacción y ortografía	59,7%	54,7%	50,3%	54,9%
APLICAR Trabajo de proceso	59,8%	58,6%	55,4%	57,9%
ANALIZAR Responsabilidad y colaboración	67,3%	63,7%	64,0%	65%



Considerando los criterios evaluados, la fundamentación y ejemplificación fueron los aspectos mejor logrados con un 72.3% y obedecen a la reiteración constante durante los avances y a una práctica desarrollada el primer semestre; en cambio, la redacción el criterio con menor logro (54,9%), las alumnas saben verbalmente y de manera concreta lo que deben incluir en sus redacciones, pero al traspasar la información a lo escrito; es donde se produce el conflicto, puesto que toda información debe ser comprensible y para ello es necesario ordenar mentalmente lo que se quiere expresar y con las palabras adecuadas para hilar (conectores) y no dificulte la comprensión del texto. También, es posible que la modalidad de la evaluación no haya sido motivante para este grupo de estudiantes, debido a su carácter individual y que no coincide con sus motivaciones de actividades académicas. Si nos vamos a los resultados concernientes a la expresión oral “conversatorio sobre los sentidos de una obra literaria”, se sintetizan en el siguiente cuadro resumen, de acuerdo a los estándares del MINEDUC:

Primero medio A

Niveles de desempeño	N° Estud.	% logro
Adecuado	06	26,1%
Elemental	10	43,5%
Insuficiente	07	30,4%
Total	23	100%

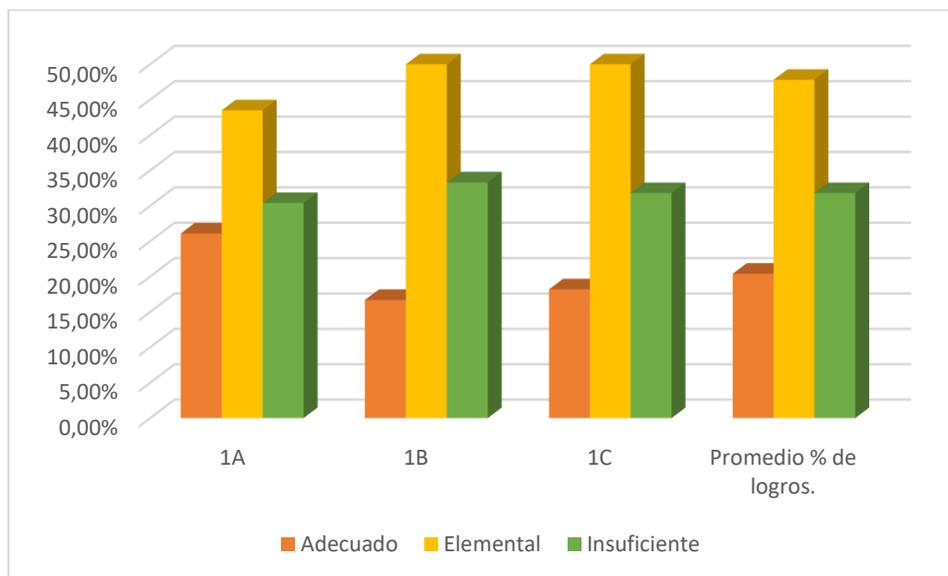
Primero medio B

Niveles de desempeño	N° Estud.	% logro
Adecuado	04	16,7%
Elemental	12	50,0%
Insuficiente	08	33,3%
Total	24	100%

Primero medio C

Niveles de desempeño	N° Estud.	% logro
Adecuado	04	18,2%
Elemental	11	50,0%
Insuficiente	07	31,8%
Total	22	100%

Nivel de desempeño	1A	1B	1C	Promedio % de logros.
Adecuado	26,1%	16,7%	18,2%	20,4%
Elemental	43,5%	50,0%	50,0%	47,8%
Insuficiente	30,4%	33,3%	31,8%	31,8%



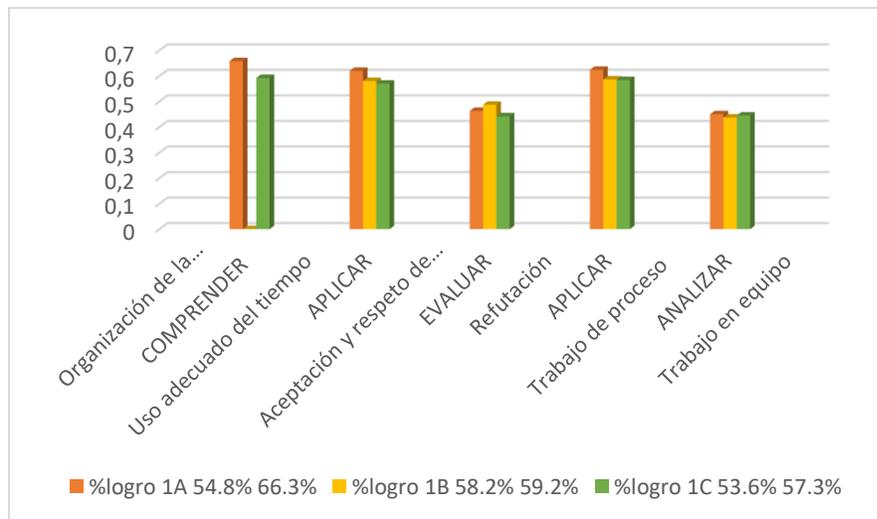
La realidad que se presenta en la esfera oral, dista bastante de lo escrito en análisis anterior. Esto se traduce principalmente en que ha sido muy difícil trabajar y/o recuperar la expresión oral en las estudiantes durante la pandemia. El adaptarse a un nuevo proceso educativo desde la casa y tras las cámaras ha provocado, según recientes estudios, un retroceso en el ambiente de confianza que necesitan las y los estudiantes para expresar opiniones, dudas o interrogantes. Los espacios reducidos, hacinamiento y falta de comprensión de los padres y/o apoderados frente al proceso escolar de expresión oral han influido considerablemente en el desarrollo de dicha habilidad. Otro aspecto incidente en esta práctica corresponde al uso intensificado de la tecnología, donde las estudiantes han encontrado un refugio sobre excediendo los límites de exposición y disminuyendo lo verbal al momento de comunicarse. Es mucho más atractivo y fácil dialogar mediante emoticones, que escribir y, más aún, hablar.

En los resultados se observa claramente que el porcentaje de insuficiente sobrepasa al nivel adecuado y que en el intermedio no hubo logros sobre el 60% como porcentaje mínimo de aprobación.

Principalmente obedece al temor que ha experimentado las estudiantes al hablar en público o tras la cámara. Si bien es cierto, al momento de realizar la evaluación, las estudiantes se encontraban de manera híbrida, se pudo apreciar sólo al final un interés mayor y desinhibición al mismo tiempo para poder expresar. Quienes más participaron fueron las estudiantes presenciales y un bajo porcentaje de estudiantes online.

Si observamos los resultados de acuerdo a habilidades, el escenario también cambia bruscamente con respecto a la evaluación anterior:

Criterios evaluados HABILIDAD	%logro 1A	%logro 1B	%logro 1C	Promedio del nivel % logro
EVALUAR Dominio general del tema	54.8%	58.2%	53.6%	55,5%
ANALIZAR Organización de la información	66.3%	59.2%	57.3%	60,9 %
COMPRENDER Uso adecuado del tiempo	65,8%	61.8%	59,2%	62,2%
APLICAR Aceptación y respeto de opiniones	62,0%	58,0%	57,0%	58,3%
EVALUAR Refutación	46,3%	48,7%	44,2%	46,4%
APLICAR Trabajo de proceso	62,4%	58,6%	58,4%	59,8%
ANALIZAR Trabajo en equipo	45,0%	43,7%	44,5%	44.4%



Las habilidades mejor logradas con un 62,2 % obedece al comprender el uso del tiempo, pero es una habilidad de grado menor, donde apenas super el promedio de los cursos en la escala de aprobación. En un segundo lugar se encuentra el analizar, que está determinada por la organización de la información. Si bien es cierto, se incluye en las habilidades altas, no integra el aprendizaje propiamente tal, ya que corresponde a la forma y no el fondo. El resto de las habilidades se encuentran por debajo del porcentaje mínimo de aprobación y tanto la refutación como el trabajo en equipo son las dos habilidades con menor logro, cuyo trabajo requiere un hilo conductor consciente para poder lograr el objetivo de lo que se espera. En estos criterios se pudo observar que las estudiantes rehusaban al trabajo en equipo y muchas de ellas solicitaban trabajar de forma individual. Esto se acrecentaba con las alumnas en modalidad online. A su vez, al entregar el tiempo para refutar, fueron muy pocas las que interpellaban la postura de sus compañeras con argumentación idónea a su nivel; si no, era más bien una respuesta vaga, sencilla sin mayor información lo que se entregaba o se quería expresar. Simplemente denotaba un hastío cuando se llegaba a este momento, lo que se explica porque un conversatorio obliga a mantener la atención prolongada para no perder el hilo conductor de dicha información y poder intervenir en el momento adecuado. En casa, detrás de la pantalla y que, en algunos casos, no encendían cámaras, fue complejo el motivarse si la comunicación no lingüística no está presente por ambas partes que se comunican.

Remediales

En la interpretación, respecto a lo metodológico, modifiqué la forma de entregar instrucciones hacia el curso en general por diversas vías. Ya no sólo se proyectan y explican, sino que ahora se diseña de manera gráfica para ir alineada con el estilo de aprendizaje predominante de cada curso y, si es necesario, ellas escriben lo que entendieron y posteriormente lo reviso para aplicar remediales a tiempo; además de reforzar de forma más periódica el avance de las actividades, a fin de evitar confusiones o equivocaciones, sobre todo en aquellas/os estudiante que resultaron deficientes. Dialogamos con la especialista de PIE y coordinamos mayor concentración del apoyo en este grupo en el plano de redacción. Se mantuvieron las wikis, pero adicionalmente se incluyeron audios con explicaciones concretas clase a clase que se han enviado constantemente tanto por la plataforma, pero que ahora se replican por WhatsApp, al grupo curso e individual para fortalecer a todas/os las/os estudiantes.

Considerando sus motivaciones de trabajo escolar, modifiqué las planificaciones de las clases posteriores principalmente en el fortalecimiento de trabajos grupales o duplas, ya que las actividades en las que se trabajó con dichas modalidades, un alto porcentaje de estudiantes logró culminar sus actividades con buen desempeño. Y lo más importante: la redacción de textos se ha incorporado semanalmente en las clases de la asignatura. Por ejemplo, si se está viendo un texto lírico, se les pide en la tercera clase de la semana que redacten un comentario crítico breve sobre el texto trabajado, que incluya la estructura básica, propósito, argumentación, enlazados todo con los aspectos de ortografía, coherencia y cohesión. Además, solicité a la profesora de Artes, con quien he trabajado articuladamente años anteriores. que pudiese incluir, en la medida de lo posible, redacciones y, actualmente, están desarrollando un microcuento basado en una exposición a la que asistieron virtualmente. Dichos resultados, serán considerados en ambas asignaturas. La idea es ir incorporando la redacción en más asignaturas para mejorar dicha dificultad y que se consolide como una práctica instalada en el nivel y, progresivamente, en el establecimiento.

Adicionalmente, al apoyo y adecuaciones curriculares en las/los estudiantes con NEE, falta aún una práctica sostenida de redacción en donde puedan integrar semanalmente lo aprendido, ya que es una habilidad transversal y necesaria para el desarrollo a futuro de cualquier área.

En cuanto a la expresión oral los remediales a aplicar se sustentan principalmente en la periodicidad de las prácticas a fin que se retome la normalidad con la que se trabajaba dicha competencia. Para esto, coordinamos con el profesor de historia llevar a cabo conversatorios comunes, más espontáneos para que poco a poco se fueran adaptando a expresar, sin temor a nada, a nadie y, sobre todo, en un ambiente de empatía, respeto y confianza.

Otra de las estrategias que se implementó coincidía con el postular en algunos de los momentos de la clase hipótesis o problemáticas actuales, relacionadas con los aprendizajes, donde debiesen expresar puntos de vistas diversos, a fin de provocar reacciones en sus posturas y que verbalizaran lo que pensaban. Esta acción resultó bastante productiva y cuando no se llega a realizar por diversos motivos, preguntan por tema de hoy a debatir. Eso demuestra que el objetivo inicial se corresponde con las expectativas que se quiere lograr en las estudiantes.

Mediante la plataforma Classroom hasta la fecha se ha ejercitado con grupos rotativos semanalmente para poder mejorar el trabajo en equipo. Esta realidad no ha sido fácil, puesto que aún se mantienen alumnas reticentes al trabajar colaborativamente en la construcción de sus aprendizajes, pero poco a poco se han ido integrando aquellas que rehusaban de dicha práctica.

Las demás habilidades que se encuentran en nivel ideal de calidad sólo deben mantenerse en su accionar a fin de mejorar cada día más y esperar la movilidad de las restantes e ir logrando un conjunto mayor en calidad en los aprendizajes.

CONCLUSIONES

De acuerdo a lo analizado es posible concebir que es una realidad educativa plenamente abordable en la mejora de práctica para llegar a obtener mayor calidad de las mismas. Es necesario mejoras en las prácticas pedagógicas y de evaluación de manera general y transversal para generar movilidad en los aprendizajes de las estudiantes acorde a la realidad; se debe utilizar y analizar los resultados para generar decisiones adecuadas y aterrizadas a cada curso y nivel, pero falta insistir en aquellos que se encuentran pendientes de una cultura de evaluación diversa.

Avanzar hacia una mejora sostenida y continua con el foco en los Objetivos de Aprendizajes, involucrando a todos los actores de la comunidad, a través de acciones de inducción y formación continua en la evaluación con base en el trabajo individual, colaborativo e inclusivo que examine críticamente sus prácticas y se retroalimente a partir de éstas; es lo que facilitará conseguir las altas expectativas que se desprenden de los lineamientos planteados en el nuevo proyecto de Liceos Bicentenarios.

Para Lluch, el principal beneficio de este método es la percepción que los alumnos tienen de su aprendizaje. “Es a partir de las rúbricas de evaluación, como guía o hoja de ruta de las tareas o actividades, y sin un uso mecánico de las mismas, que se muestran las expectativas que tanto el profesorado como los estudiantes tienen y comparten sobre una o diferentes actividades, organizadas en diferentes niveles de consecución: desde el menos aceptable hasta la resolución ejemplar”.

Estos instrumentos evaluativos plantean y dan a conocer, desde un principio y durante todo el proceso, los criterios de evaluación de una tarea o actividad, los cuales deben estar vinculados a los resultados de aprendizaje pretendidos.

Muestran expectativas de desarrollo de las diferentes actividades en relación con los diferentes grados de consecución.

Permiten al estudiante monitorear la propia actividad, autoevaluándose, y favorecen la adquisición de responsabilidad ante los aprendizajes.

Aumentan la transparencia de la evaluación, esto es, reduce la subjetividad de la evaluación entre los diferentes agentes evaluadores. Y, en consecuencia, la percepción de justicia en dichos procesos.

Pueden emplearse para dar feedback, casi inmediato, a los estudiantes, en el marco de una evaluación formativa y continuada. Permiten acortar sustancialmente el tiempo de retorno en ofrecer unos resultados cuantitativos y cualitativos basados en estándares conocidos previamente al desarrollo de la tarea.

Liarte (L Lluch, 2017) concluye que el principal beneficiario de este método es la propia forma de evaluación: “El alumnado será evaluado de forma objetiva y coherente; mientras que el profesorado puede especificar qué espera del estudiante y cuáles son los criterios con los cuales se va a calificar un trabajo”.

BIBLIOGRAFÍA

- Gestión y Liderazgo educativo. (2004). *Gestión y liderazgo educativo*. Obtenido de www.gestionyliderazgoeducativo.cl
- L Lluch, M. F.-F. (2017). *Pedagogías emergentes. 14 preguntas para el debate*. Barcelona: Octaedro / ICE-UB.
- Mejías, T. (10 de Diciembre de 2019). *Lifeder*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/competencias-interpretativas>
- MINEDUC. (2012). *Subvenciones.mineduc*. Obtenido de www.subvenciones.mineduc.cl
- MINEDUC. (2018). Obtenido de <https://ayudamineduc.cl/ficha/marco-bases-curriculares>
- OIT. (1997). *OIT*. Obtenido de <http://www.oit.com>
- Román, L. (11 de noviembre de 2019). *educaciontrespuntocero*. Obtenido de <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/evaluar-con-rubricas/>
- Tekman. (06 de diciembre de 2016). *Tekmaneducation*. Obtenido de <https://www.tekmaneducation.com/blog/el-nuevo-concepto-de-evaluacion/>
- Unir. (25 de Mayo de 2017). *La Universidad en Internet*. Obtenido de <https://www.unir.net/educacion/revista/actividades-expresion-oral/>

ANEXOS



Liceo Bicentenario "Corina Urbina Villanueva"
San Felipe

CARTA DE CONSTANCIA

En mi calidad de Directora del Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva y mediante la presente, certifico que la Sra.: CAROLINA ANDREA ARRIAZA ORTIZ. RUN: 13.752.757-k, docente de aula en la asignatura de Lengua y literatura de nuestro establecimiento, ha elaborado los Instrumentos de Evaluación "Interpretación del sentido de una obra literaria" y "Conversatorio sobre los sentidos de una obra literaria", los cuales han sido desarrollados de acuerdo a las nuevas Bases Curriculares vigentes desde el 2016. En estos instrumentos se observa de forma ordenada, explícita y clara los indicadores a medir, categorías de medición, progresión del proceso evaluativo y se complementa con observaciones tanto individuales como grupales.

Se extiende la presente carta para validar la asignatura correspondiente al programa de Magister en Evaluación que cursa la interesada.

Sin más que agregar, se despide atentamente.

A handwritten signature in blue ink is written over a circular blue stamp. The stamp contains the text 'LICEO CORINA URBINA VILLANUEVA', 'DIRECTORA', and 'SAN FELIPE' around a central logo.

(Debe incluir firma y timbre de quién emite)